DECRETO ALCALDICIO Nº 201/ 001298 **/2024**

Cerrillos, - 8 MAY 2024

NOMBRA SUPLENTE EN CARGO A PERSONA QUE INDICA.

V I S T O S:

Lo dispuesto en el artículo Nº 6 de la Ley 18.883 de 1989, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, el Formulario de Factibilidad N°100/154/2023 de Alcaldía, el Certificado N.º 600/048/2023 de Secretaria Comunal de Planificación; el Decreto Alcaldicio 201/566/2024, en uso de las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, Orgánica, Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Alcaldicio N.º 201/347/2024, se acepta la renuncia voluntaria de doña Maria Teresa Morales Benitez cédula de identidad N.º [redacted], al grado 12° del estamento Administrativo de la Planta Municipal a contar del 01 de Abril 2024, dejando así vacante el grando en comento.

D E C R E T O:

1. Nómbrese, en calidad de Suplente a contar del 15 de Abril 2024 y mientras sean necesarios sus servicios, sin que dicho nombramiento pueda exceder del 15 de Julio 2024, en el grado 12° del Escalafón Administrativo, a don/ña **FRANCISCA MIRANDA LOPEZ** cédula de identidad N° [redacted] quién se desempeñará en las dependencias de **SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN** de esta Corporación Edilicia.

2. El Departamento de Personal registrará la presente resolución para efectos de control posterior.

3. El gasto que irroga el presente decreto deberá imputarse al subtítulo 21 del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE ESTE DECRETO ANTE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Y ARCHÍVESE CON LOS ANTECEDENTES QUE CORRESPONDA PARA SU CONTROL POSTERIOR.

TAMARA GÓMEZ TABILO
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

LORENA FACUSE ROJAS
ALCALDESA

LFR/TGT/MRP/nva
Distribución:

- Contraloría General de la República (SIAPER)
- Alcaldía
- Administrador Municipal
- Dirección de Control
- Asesoría Jurídica
- Dirección de Administración y Finanzas
- Departamento de Contabilidad y Presupuesto
- Departamento de Personal y Bienestar
- Sección de Remuneraciones
- Carpeta Depto. de Personal
- Dirección de Obras Municipales
- Secplan
- Interesado
- Secretaría Municipal
- Página Web